



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 10:30 horas del 10 de septiembre de 2025; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780, Colonia Centro en esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos; Lic. Jessica Ramírez de la Rosa Oficial Mayor, Presidenta del Comité; C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios; C. Marcelo Jesús Torres Arana, Director de Asistencia Médica y Farmacéutica de la adquisición, con la finalidad de llevar a cabo el acto de *Dictamen de Adjudicación* del procedimiento de Licitación Pública Nacional **MT-LPN-ADQ17-OM-2025** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM**”, correspondiente a fondos de Recursos Fiscales para el Ejercicio Fiscal 2025, de la partida presupuestal “**2531 Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano**”, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, en lo sucesivo “El reglamento”, y en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo del numeral VI.5.2 de las bases, a fin de seleccionar las ofertas que reúnan las condiciones técnicas y económicas que cumplan con las especificaciones de los bienes o servicios requeridos y garanticen satisfactoriamente la calidad de los mismos.

ANTECEDENTES

El 26 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento, fue publicada la Convocatoria que contiene la Licitación Pública Nacional con número **MT-LPN-ADQ17-OM-2025** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM**”, en dos periódicos de mayor circulación en el Estado, siendo estos, el periódico Novedades y Quequi.

El 02 de septiembre de 2025 con fundamento en el artículo 64 del Reglamento, así como a lo establecido en el numeral V de las bases de licitación, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones para esta licitación.

El 09 de septiembre de 2025 con fundamento en el artículo 68 del Reglamento, así como al numeral VI.4 de las bases, se efectuó el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas para esta licitación, recibiendo en este acto las propuestas del licitante **JAZAK MARKET S.A. DE**



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

C.V., cumpliendo de forma cuantitativa con cada uno de los documentos requeridos en las bases de licitación, y por consiguiente se señala el monto de la proposición económica del licitante:

Licitante: JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1; SUBPARTIDAS 1-96: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

MONTO TOTAL CON IVA: \$1,996,054.96

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO DE PESOS 96/100 M. N.

El importe antes señalado incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Posterior a la apertura de proposiciones, se evaluó la documentación presentada por el licitante antes referido, para dictaminar si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; si el número de conceptos cotizados, sus cantidades y unidades de medidas son exactamente los mismos que se requieren; si los plazos de entrega requeridos, así como los lugares de entrega o instalación, en su caso, son acordes a los solicitados; si el período de garantía contra vicios ocultos, defectos de fabricación o calidad inferior en los bienes o servicios cumplen o exceden los plazos requeridos; y que el licitante haya considerado para la elaboración de su proposición técnica las modificaciones que en el acto de junta de aclaraciones se hayan efectuado a las especificaciones, cantidades, unidades de medida o cualquier otro aspecto relacionado con los bienes o servicios originalmente solicitados.

Seguidamente, se procedió al análisis detallado de todos los documentos que integran las proposiciones técnicas y económicas del licitante, considerando, entre otros aspectos, que la documentación se haya presentado en original en papel membretado del licitante, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras; que en todos los documentos sea claramente identificable la Razón social o nombre del licitante, el nombre del representante legal y su firma, si lo hubiese, o el de la persona física según sea el caso, así como el número y objeto de la licitación; que el contenido de cada uno de los documentos sea acorde con el requisito que éste deba satisfacer y en general que no presente errores que sean motivo para desechar su proposición de acuerdo al numeral VI.5.3 y VI.3.1 de las bases de licitación.



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

REQUISITO	JAZAK MARKET S.A. DE C.V.
PROPOSICIÓN TÉCNICA	
1. Solo en caso de NO haberse registrado previo al acto de apertura de proposiciones conforme al numeral VI.1., deberá presentar Copia y original para cotejo del recibo oficial expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Tulum a nombre del licitante, por concepto de la compra de estas bases, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 3	CUMPLE
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual los licitantes acrediten su personalidad jurídica, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 2	CUMPLE
3. Copia simple legible de la inscripción al SAT, así como Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión máxima de 30 días anteriores a la fecha de apertura de proposiciones en donde conste preponderantemente la actividad económica motivo de la presente licitación.	CUMPLE
4. Copia simple legible de la opinión de cumplimiento “POSITIVA” emitida por el SAT con fecha de emisión comprendida dentro de los 30 días antes de la fecha de apertura de proposiciones.	CUMPLE
5. Copia simple de un comprobante de domicilio (recibo de CFE, recibo de agua ó recibo telefónico TELMEX) a nombre del licitante que coincida con su domicilio fiscal, con fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. Para el caso de licitantes que arrenden los inmuebles donde tienen establecido su domicilio fiscal deberán anexar a dicho comprobante copia del contrato de arrendamiento del inmueble acompañado con copia de identificación oficial vigente del arrendatario.	CUMPLE
6. Copia simple y original para cotejo del registro vigente para el ejercicio 2025 del padrón de proveedores del Municipio de Tulum, Quintana Roo.	CUMPLE
7. Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al Anexo 4 de las presentes bases.	CUMPLE



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

8. Escrito donde manifieste el nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil de la persona designada por el licitante como contacto directo para el control y supervisión del contrato, conforme al Anexo 5 .	CUMPLE
9. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se obliga en caso de resultar adjudicado a liberar al Municipio de Tulum de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al Anexo 6 de las presentes bases.	CUMPLE
10. Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con los elementos humanos, financieros y técnicos para el suministro de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos en tiempo y forma.	CUMPLE
11. Currículum empresarial actualizado a fin de comprobar la experiencia, capacidad técnica y logística que garanticen la calidad de los bienes a suministrar o servicio a proporcionar, el cual debe incluir: a) La experiencia, capacidad técnica, económica y logística para proveer el servicio de que se trate. b) Organigrama. c) Domicilio de la persona física o moral, teléfonos y correos electrónicos.	CUMPLE
12. Copia simple de por lo menos un contrato propio con ente público y/o un CFDI representativo en donde se especifique comercialización de bienes similares a los requeridos en la presente licitación, a fin de comprobar su experiencia en el suministro de los bienes o servicios solicitados	CUMPLE
13. Copia legible de acuse y anexos de la última declaración anual (2024) y de los pagos parciales correspondientes a los meses de Enero a Julio de 2025, o en su caso, Estados Financieros con el último balance general auditado por contador externo a la empresa, del periodo Enero - Agosto de 2025; debiendo anexar copia de la cédula profesional e identificación vigente del contador externo a la empresa. En caso de no contar con la obligación de presentar alguna de las declaraciones fiscales antes señaladas, deberá presentar escrito en el que	CUMPLE



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

informe y justifique conforme a su Constancia de Situación Fiscal actualizadasu "no obligación".	
14. Escrito de garantía por al menos 12 meses que otorgue el licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes y materiales que brindará, deberán estar en óptimas condiciones, además de estar libres de vicios ocultos o defectos de fabricación, y en su caso, de responder ante el Municipio de Tulum de cualquier defecto o vicio en los bienes suministrados, en términos de lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum.	CUMPLE
15. Manifiesto de garantía sobre garantía del fabricante	CUMPLE
16. Documentación de respaldo de los fabricantes o distribuidores de los bienes. El licitante deberá presentar la documentación comprobatoria, en original y copia, del respaldo de los fabricantes para garantizar su apoyo total para los compromisos de entrega	CUMPLE
17. Propuesta técnica de conformidad a los requisitos de los bienes requeridos, señalando la descripción completa y detallada de los bienes ofertados, unidad de medida, e información adicional que estime conveniente para una mejor descripción de los bienes o servicios ofertados pudiendo utilizar para ello el formato establecido en el Anexo 8 .	CUMPLE
<i>Deberá agregar ficha técnica detallada de todas las subpartidas.</i>	
18. Deberán ir foliadas todas las páginas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer por escrito en foja independiente el número de folios que integra su documental en la última hoja de la carpeta de su propuesta técnica.	CUMPLE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
1. Original de la propuesta económica respecto al servicio ofertado por el licitante conforme a los requisitos del Anexo 9 .	CUMPLE
2. Carta donde manifieste su compromiso de sostener su propuesta económica hasta la firma del contrato, debiendo señalar en la redacción del documento el importe económico con IVA incluido en número y letra.	CUMPLE
3. Modelo de facturación emitida por el licitante (para lo cual deberá emitir una prefectura sin timbrar con los datos específicos de su propuesta económica, a favor del Municipio de Tulum).	CUMPLE
4. Carátula de cuenta bancaria en donde conste: nombre del banco, número de cuenta, número de CLABE, número de sucursal y nombre de la plaza.	CUMPLE



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

5. Original de la garantía de sostenimiento de su propuesta económica por mínimo del 10% (diez por ciento) del monto máximo ofertado incluyendo el impuesto al valor agregado IVA, en cualquiera de las siguientes formas: a) Efectivo depositado en Tesorería b) Cheque certificado c) <u>Póliza de Fianza</u>	CUMPLE
4. Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, asimismo establecer por escrito en foja separada el número de folios que integran su documental en la última hoja de la carpeta de su propuesta económica	CUMPLE

Acto seguido, como parte de la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en la presente licitación, se procedió al análisis integral de la propuesta técnica y económica presentada por el licitante, verificando en primer término que la proposición técnica cumpliera con los requisitos establecidos en las bases y resultara solvente para garantizar la correcta adquisición; posteriormente, en lo relativo a la oferta económica, se corroboró en cada caso que fuera presentada en moneda nacional con dos decimales, que no registraran errores aritméticos o, en su caso, que éstos pudieran ser corregidos por el comité sin modificar los precios unitarios, que incluyeran la totalidad de los conceptos solicitados, que el importe total ofertado se encontrara dentro del presupuesto autorizado para la contratación y que la garantía de sostenimiento de la proposición cumpliera con los porcentajes requeridos, concluyéndose de esta manera con la validación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes. Como resultado de esta evaluación se determina al licitante como ganador del concurso como a continuación se detalla:

Licitante: JAZAK MARKET S.A. DE C.V.

PARTIDA 1; SUBPARTIDAS 1-96: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

EVALUACIÓN TECNICA Y ECONOMICA POR PARTIDA:



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
1	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN 400 MG /FRASCO DE 20ML	PIEZA	2000	\$19.72	DIECINUEVE PESOS 72/100 M. N	\$39,440.00
2	ACETONIDO DE FLUOCINOLONA 0.50 MG / METRONIDAZOL 500MG/ NISTATINA 100,000 UI OVULOS VAGINALES CAJA CON 10 OVULOS	CAJA	80	\$105.24	CIENTO CINCO PESOS 24/100 M. N	\$8,419.20
3	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TABLETA 500MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	250	\$35.07	TREINTA Y CINCO PESOS 07/100 M. N	\$8,767.50
4	ÁCIDO FÓLICO TABLETAS 0.4 MG/ CAJA CON 90 TABLETAS	CAJA	200	\$70.16	SETENTA PESOS 16/100 M. N	\$14,032.00
5	CAFEÍNA CLORFENAMINA, FENILEFRINA, PARACETAMOL TABLETAS (ACETAMINOFÉN) CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	700	\$26.31	VEINTISEIS PESOS 31/100 M. N	\$18,417.00
6	AMBROXOL JARABE SOLUCIÓN ORAL 300 MG FRASCO 120ML	PIEZA	400	\$21.92	VEINTIUN PESOS 92/100 M. N	\$8,768.00
7	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TABLETAS DE 100	CAJA	300	\$35.09	TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M. N	\$10,527.00



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	MG / CAJA CON 30 TABLETAS					
8	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL, PARACETAMOL (ACETAMINOFÉN- SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	400	\$155.44	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 44/100 M. N	\$62,176.00
9	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL, (ACETAMINOFÉN) 24 CAPSULAS	CAJA	300	\$131.08	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 08/100 M. N	\$39,324.00
10	AMOXICILINA C/ACIDO CLAVULANICO SUSPENSIÓN DE 250MG /62.50 MG/5ML FRASCO CON 60ML	PIEZA	500	\$87.70	OCHENTA Y SIETE PESOS 70/100 M. N	\$43,850.00
11	AMOXICILINA C/ÁCIDO CLAVULANICO TABLETAS DE 500MG /125 MG. CAJA CON 12 TAB	CAJA	600	\$105.56	CIENTO CINCO PESOS 56/100 M. N	\$63,336.00
12	AMPICILINA TABLETAS DE 500MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	100	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$7,888.00
13	AMPICILINA SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	50	\$78.87	SETENTA Y OCHO PESOS 87/100 M. N	\$3,943.50



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
14	BAÑO COLOIDE POLVO (HARINA DE SOYA 965MG/POLIVINIL PIRROLIDONA 20MG EXCIPIENTE 1 GR. CAJA CON SOBRE DE 90 GR.	CAJA	120	\$70.76	SETENTA PESOS 76/100 M. N	\$8,491.20
15	BENCILPENICILINA BENZATINA ÁMPULA DE 1 200 000 UI /5ML CAJA CON 1 ÁMPULA DE 5ML	CAJA	150	\$73.08	SETENTA Y TRES PESOS 08/100 M. N	\$10,962.00
16	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA ÁMPULA CRISTALINA DE 300,000 UI /2ML	PIEZA	30	\$62.64	SESENTA Y DOS PESOS 64/100 M. N	\$1,879.20
17	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA ÁMPULA CRISTALINA DE 600,000 UI /2ML	PIEZA	30	\$93.95	NOVENTA Y TRES PESOS 95/100 M. N	\$2,818.50
18	BENZONATATO PERLAS DE 100MG/ CAJA CON 20 CÁPSULAS	CAJA	200	\$125.28	CIENTO VEINTICINCO PESOS 28/100 M. N	\$25,056.00
19	BUDESONIDA SOLUCIÓN NEBULIZAR 0.50MG/2ML CAJA CON 5 ÁMPULAS	CAJA	30	\$537.66	QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 66/100 M. N	\$16,129.80
20	CAPTOPRIL DE 25 MG / CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	200	\$73.08	SETENTA Y TRES PESOS 08/100 M. N	\$14,616.00



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
21	CALCIO EFERVESCENTE 500MG 12 COMPRIMIDOS	CAJA	100	\$114.84	CIENTO CATORCE PESOS 84/100 M. N	\$11,484.00
22	CEFALEXINA INFANTIL SUSPENSIÓN DE 250MG/5ML FRASCO DE 90ML	PIEZA	200	\$104.40	CIENTO CUATRO PESOS 40/100 M. N	\$20,880.00
23	CEFALEXINA CÁPSULA DE 500MG CAJA CON 12 CAPSULAS	CAJA	200	\$109.62	CIENTO NUEVE PESOS 62/100 M. N	\$21,924.00
24	CEFTRIAXONA ÁMPULA DE 1 GRAMO C/SOLUCIÓN INYECTABLE 3.5 ML CAJA 1 ÁMPULA	CAJA	200	\$96.47	NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N	\$19,294.00
25	CLINDAMICINA CÁPSULAS 300MG / CAJA CON 16 CÁPSULAS GENÉRICA	CAJA	250	\$96.47	NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N	\$24,117.50
26	CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500MG / CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	200	\$96.47	NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N	\$19,294.00
27	CLORFENAMINA TABLETAS 4MG CAJA C/20 TABLETAS	CAJA	200	\$96.47	NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M. N	\$19,294.00
28	CLORFENAMINA SOLUCIÓN PEDIÁTRICA 5MG/60 ML	PIEZA	300	\$66.12	SESENTA Y SEIS PESOS 12/100 M. N	\$19,836.00



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
29	DEXAMETASONA SOLUCIÓN INY 8MG/2ML CAJA CON 1 AMP	CAJA	250	\$43.85	CUARENTA Y TRES PESOS 85/100 M. N	\$10,962.50
30	DEXAMETASONA CON COMPLEJO B SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON 3 PAQUETES Y 3 JERINGAS	CAJA	130	\$301.60	TRESCIENTOS UN PESOS 60/100 M. N	\$39,208.00
31	DEXTROMETORFANO 300 MG/100 ML SOLUCIÓN DE 120 ML	PIEZA	100	\$219.24	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 24/100 M. N	\$21,924.00
32	DICLOFENACO DE 100 MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	250	\$114.84	CIENTO CATORCE PESOS 84/100 M. N	\$28,710.00
33	DICLOFENACO SOLUCIÓN 75MG/3ML CAJA CON 2 AMPOLLETAS	CAJA	250	\$96.28	NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M. N	\$24,070.00
34	DIFENIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 2 AMP 40MG/2ML	CAJA	60	\$121.80	CIENTO VEINTIUN PESOS 80/100 M. N	\$7,308.00
35	DIFENIDOL 25 MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	150	\$140.36	CIENTO CUARENTA PESOS 36/100 M. N	\$21,054.00
36	DICLOXACILINA CAPSULAS 500MG CAJA CON 20 CAPSULAS	CAJA	160	\$116.00	CIENTO DIECISEIS PESOS 00/100 M. N	\$18,560.00
37	DIFENHIDRAMINA TABLETAS 25 MG CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	50	\$116.00	CIENTO DIECISEIS PESOS 00/100 M. N	\$5,800.00



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
38	ELECTROLITOS ORALES POLVO. CAJA DE 25 SOBRES POR CAJA	CAJA	200	\$307.40	TRESCIENTOS SIETE PESOS 40/100 M. N	\$61,480.00
39	FENITOINA TABLETAS DE 100MG CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	5	\$92.19	NOVENTA Y DOS PESOS 19/100 M. N	\$460.95
40	FUROSEMIDA TABLETAS DE 40MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	15	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$1,183.20
41	FUMARATO FERROSO TABLETAS 200MG CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	100	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$7,888.00
42	HIERRO DEXTRAN SOLUCIÓN INYECTABLE 3 AMPOLLETAS 100GM/2 ML	CAJA	30	\$156.60	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M. N	\$4,698.00
43	DIMETICONA 0.50 G HIDROXIDO DE ALUMINIO 3.70 G HIDROXIDO \$ DE MAGNESIO 4.00 G FRASCO 320ML	FRASCO	150	\$140.36	CIENTO CUARENTA PESOS 36/100 M. N	\$21,054.00
44	HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML CAJA CON 3 AMPOLLETAS	CAJA	180	\$96.28	NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M. N	\$17,330.40



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
45	KETOCONAZOL CREMA 2% CAJA TUBO CON 30 GR	PIEZA	130	\$96.28	NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M. N	\$12,516.40
46	LOPERAMIDA TABLETAS DE 2 MG /CAJA CON 12 TABLETAS	CAJA	300	\$52.20	CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M. N	\$15,660.00
47	LORATADINA TABLETAS DE 10MG /CAJA CON 10 TAB	CAJA	200	\$52.20	CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M. N	\$10,440.00
48	LOSARTAN TABLETAS DE 50MG /CAJA CON 30 COMPRIMIDOS	CAJA	300	\$83.52	OCHENTA Y TRES PESOS 52/100 M. N	\$25,056.00
49	IBUPROFENO SUSPENSIÓN 2.0 GR/ 100ML FRASCO 120 ML	PIEZA	400	\$69.60	SESENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N	\$27,840.00
50	IBUPROFENO CAPSULAS 600MG CAJA CON 10 CAPSULAS	CAJA	450	\$121.80	CIENTO VEINTIUN PESOS 80/100 M. N	\$54,810.00
51	INSULINA GLARGINA 100U/ML FRASCO CON 10ML	PIEZA	50	\$962.80	NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M. N	\$48,140.00
52	INSULINA RÁPIDA ADN 10MG/2ML RECOMBINANTE FRASCO DE 10ML	PIEZA	4	\$438.44	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 44/100 M. N	\$1,753.76
53	KETOROLACO SOLUCIÓN INYECTABLE 30MG /1 ML/ CAJA CON 3 ÁMPULAS	CAJA	300	\$121.80	CIENTO VEINTIUN PESOS 80/100 M. N	\$36,540.00
54	KETOROLACO TABLETAS 10 MG / CAJA CON 10 TABLETAS.	CAJA	250	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$19,720.00



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
55	LORATADINA 1 JBE 100 MG/100 FRASCO 60 ML	PIEZA	200	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$15,776.00
56	LOSARTAN CON HIDROCLOROTIA ZIDA TABLETAS DE 50MG /12.5 MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	300	\$148.48	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M. N	\$44,544.00
57	METAMIZOL SOL INY. 1 GRAMO - CAJA CON 3 ÁMPULAS	CAJA	50	\$148.48	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M. N	\$7,424.00
58	METFORMINA TABLETAS DE 850 MG C/30 TABLETAS	CAJA	300	\$131.08	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 08/100 M. N	\$39,324.00
59	METOCLOPRAMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG/2ML CAJA CON 6 ÁMPULAS	CAJA	50	\$131.08	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 08/100 M. N	\$6,554.00
60	METOCLOPRAMIDA GOTAS PEDIÁTRICAS FRASCO DE 20ML	FRASCO	150	\$140.36	CIENTO CUARENTA PESOS 36/100 M. N	\$21,054.00
61	METOPROLOL TABLETAS DE 100MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	10	\$148.40	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100 M. N	\$1,484.00
62	METFORMINA TABLETAS C. GLIBENCLAMIDA DE 2.5MG/500MG / CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	250	\$148.48	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M. N	\$37,120.00



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
63	METRONIDAZOL TABLETAS 500MG /CAJA 30 TABLETAS	CAJA	120	\$139.20	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100 M. N	\$16,704.00
64	METRONIDAZOL SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 120ML	PIEZA	120	\$156.60	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M. N	\$18,792.00
65	MICONAZOL CREMA 2%GR/100 GR TUBO CON 20 GR.	PIEZA	150	\$52.20	CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M. N	\$7,830.00
66	NITROFURANTOINA CÁPSULAS DE 100MG/ CAJA 40 CÁPSULAS	CAJA	100	\$78.88	SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M. N	\$7,888.00
67	OMEPRAZOL CÁPSULAS 20MG / CAJA CON 14 CÁPSULAS	CAJA	300	\$96.28	NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M. N	\$28,884.00
68	LANOLINA 1.00 S/G VASELINA 1.00 S/G OXIDO DE ZINC 1.00 S/G ALMIDON 1.00 S/G TUBO 30GR	PIEZA	120	\$149.64	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M. N	\$17,956.80
69	PARACETAMOL TABLETA DE 500MG / CAJA CON 10 TABLETAS.	CAJA	1000	\$21.92	VEINTIUN PESOS 92/100 M. N	\$21,920.00
70	PARACETAMOL SOLUCIÓN DE 100MG /ML GOTAS FRASCO CON 15 ML	PIEZA	250	\$34.80	TREINTA Y CUATRO PESOS 80/100 M. N	\$8,700.00
71	PARACETAMOL SUPOSITORIO DE 300MG	CAJA	150	\$66.70	SESENTA Y SEIS PESOS 70/100 M. N	\$10,005.00



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	CAJA CON 3 SUPOSITORIOS					
72	PARACETAMOL CON NAPROXENO 200/100MG CAJA CON 5 SUPOSITORIO	CAJA	100	\$104.40	CIENTO CUATRO PESOS 40/100 M. N	\$10,440.00
73	PENTOXIFILINA TABLETAS 400MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	50	\$157.76	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M. N	\$7,888.00
74	PIOGLITAZONA TABLETAS 15 MG CAJA CON 7 TABLETAS	CAJA	50	\$104.40	CIENTO CUATRO 40/100 M. N	\$5,220.00
75	POLIVITAMINAS Y MINERALES 30 CAPSULAS	PIEZA	30	\$263.32	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 32/100 M. N	\$7,899.60
76	SALBUTAMOL JARABE 2MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	100	\$131.08	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 08/100 M. N	\$13,108.00
77	SALBUTAMOL SPRAY ORAL 200 DOSIS	CAJA	50	\$176.32	CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 32/100 M. N	\$8,816.00
78	SALBUTAMOL CON BROMURO DE IPRATROPIO SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 10 ÁMPULAS	CAJA	130	\$307.40	TRESCIENTOS SIETE PESOS 40/100 M. N	\$39,962.00
79	OFTALMICO (DEXAMETASONA, NEOMICINA) SOLUCIÓN GOTERO 10ML	PIEZA	150	\$211.12	DOSCIENTOS ONCE PESOS 12/100 M. N	\$31,668.00
80	TRAMADOL TABLETAS DE	CAJA	50	\$192.56	CIENTO NOVENTA Y DOS	\$9,628.00



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	100MG/ CAJA 10 TABLETAS				PESOS 56/100 M.N	
81	TRIMETOPRIM C/SULFAMETOXA ZO SUSPENSIÓN 40 MG/200MG/5ML / FRASCO DE 120ML	PIEZA	200	\$162.40	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N	\$32,480.00
82	TRIMETOPRIM C/SULFAMETOXA ZOL TABLETAS DE 80/400GR, CAJA DE 20 TABLETAS	CAJA	200	\$162.40	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N	\$32,480.00
83	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO INYECTABLE AL 0.9% ENVASE DE 250ML	PIEZA	150	\$146.16	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N	\$21,924.00
84	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO INYECTABLE AL 0.9% ENVASE DE 500ML	PIEZA	290	\$208.80	DOSCIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N	\$60,552.00
85	SOLUCIÓN MIXTA CL DE SODIO /GLUCOSA DE 500ML	PIEZA	160	\$177.48	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N	\$28,396.80
86	SOLUCIÓN GLUCOSADA INYECTABLE AL 5% FRASCO DE 500 ML	PIEZA	50	\$240.12	DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 12/100 M.N	\$12,006.00
87	SOLUCIÓN HARTMANN SOLUCIÓN INYECTABLE	PIEZA	200	\$240.12	DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 12/100 M.N	\$48,024.00



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	FRASCO DE PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML					
88	LEVONORGESTREL TABLETAS DE 1.5 UNIDOSIS 1 TABLETA	CAJA	30	\$219.24	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 24/100 M. N	\$6,577.20
89	PARACETAMOL CON HIOSCINA EN GOTAS 2MG/500MG FRASCO GOTERO DE 20 ML	PIEZA	128	\$104.40	CIENTO CUATRO PESOS 40/100 M. N	\$13,363.20
90	DIMETICONA SOLUCIÓN EN GOTAS 100MG GOTERO DE 30ML	PIEZA	170	\$440.80	CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M. N	\$74,936.00
91	NIFEDIPINO 10MG 20 CAPSULAS	CAJA	30	\$177.94	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 94/100 M. N	\$5,338.20
92	BROMHEXINA JARABE INFANTIL 80/100ML FRASCO CON 100ML	PIEZA	240	\$121.80	CIENTO VEINTIUN PESOS 80/100 M. N	\$29,232.00
93	NEOMICINA /CAOLIN Y PECTINA TABLETAS 129MG/280MG/ 30MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	270	\$156.60	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M. N	\$42,282.00
94	SULFADIAZINA DE PLATA CREMA TUBO 30 GR	CAJA	50	\$174.00	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N	\$8,700.00
95	IVERMECTINA TABLETAS DE	CAJA	35	\$156.63	CIENTO CINCUENTA Y	\$5,482.05



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	6MG CAJA CON 2 TABLETAS				SEIS PESOS 63/100 M. N	
96	METOCLOPRAMIDA TABLETAS 10MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	200	\$92.80	NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M. N	\$18,560.00
TOTAL						\$1,996,054.46

- LOS MEDICAMENTOS NO EXCEDEN LOS CINCO AÑOS DESDE SU FABRICACIÓN.
- LOS MEDICAMENTOS CUENTAN CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE VIGENCIA ANTES DE SU CADUCIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-073-SSA1-1993 SOBRE ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS.
- LOS MEDICAMENTOS NO GENERAN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2º A, INCISO B), DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ARTÍCULO 7, DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 221, FRACCIÓN I Y 224, APARTADO A, DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M. N.

Asimismo, de la propuesta técnica se desprende lo siguiente:

Licitante: JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1; SUBPARTIDAS 1-96: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN 400 MG /FRASCO DE 20ML	PIEZA	2000
2	ACETONIDO DE FLUOCINOLONA 0.50 MG / METRONIDAZOL 500MG/ NISTATINA 100,000 UI OVULOS	CAJA	80



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y
FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM**

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	VAGINALES CAJA CON 10 OVULOS		
3	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TABLETA 500MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	250
4	ÁCIDO FÓLICO TABLETAS 0.4 MG/ CAJA CON 90 TABLETAS	CAJA	200
5	CAFEÍNA CLORFENAMINA, FENILEFRINA, PARACETAMOL TABLETAS (ACETAMINOFÉN)CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	700
6	AMBROXOL JARABE SOLUCIÓN ORAL 300 MG FRASCO 120ML	PIEZA	400
7	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TABLETAS DE 100 MG / CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	300
8	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL, PARACETAMOL (ACETAMINOFÉN-SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	400
9	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL, (ACETAMINOFÉN) 24 CAPSULAS	CAJA	300
10	AMOXICILINA C/ACIDO CLAVULANICO SUSPENSIÓN DE 250MG /62.50 MG/5ML FRASCO CON 60ML	PIEZA	500
11	AMOXICILINA C/ACIDO CLAVULANICO TABLETAS DE 500MG /125 MG. CAJA CON 12 TAB	CAJA	600
12	AMPICILINA TABLETAS DE 500MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	100
13	AMPICILINA SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	50



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	BAÑO COLOIDE POLVO (HARINA DE SOYA 965MG/POLIVINILPIRROLIDONA 20MG EXCIPIENTE 1 GR. CAJA CON SOBRE DE 90 GR.	CAJA	120
15	BENCILPENICILINA BENZATINA ÁMPULA DE 1 200 000 UI /5ML CAJA CON 1 ÁMPULA DE 5ML	CAJA	150
16	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA ÁMPULA CRISTALINA DE 300,000 UI /2ML	PIEZA	30
17	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA ÁMPULA CRISTALINA DE 600,000 UI /2ML	PIEZA	30
18	BENZONATATO PERLAS DE 100MG/ CAJA CON 20 CÁPSULAS	CAJA	200
19	BUDESONIDA SOLUCIÓN NEBULIZAR 0.50MG/2ML CAJA CON 5 ÁMPULAS	CAJA	30
20	CAPTOPRIL DE 25 MG / CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	200
21	CALCIO EFERVESCENTE 500MG 12 COMPRIMIDOS	CAJA	100
22	CEFALEXINA INFANTIL SUSPENSIÓN DE 250MG/5ML FRASCO DE 90ML	PIEZA	200
23	CEFALEXINA CÁPSULA DE 500MG CAJA CON 12 CAPSULAS	CAJA	200
24	CEFTRIAXONA ÁMPULA DE 1 GRAMO C/SOLUCIÓN INYECTABLE 3.5 ML CAJA 1 ÁMPULA	CAJA	200
25	CLINDAMICINA CÁPSULAS 300MG / CAJA CON 16 CÁPSULAS GENÉRICA	CAJA	250



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
26	CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500MG / CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	200
27	CLORFENAMINA TABLETAS 4MG CAJA C/20 TABLETAS	CAJA	200
28	CLORFENAMINA SOLUCIÓN PEDIÁTRICA 5MG/60 ML	PIEZA	300
29	DEXAMETASONA SOLUCIÓN INY 8MG/2ML CAJA CON 1 AMP	CAJA	250
30	DEXAMETASONA CON COMPLEJO B SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON 3 PAQUETES Y 3 JERINGAS	CAJA	130
31	DEXTROMETORFANO 300 MG/100 ML SOLUCIÓN DE 120 ML	PIEZA	100
32	DICLOFENACO DE 100 MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	250
33	DICLOFENACO SOLUCIÓN 75MG/3ML CAJA CON 2 AMPOLLETAS	CAJA	250
34	DIFENIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 2 AMP 40MG/2ML	CAJA	60
35	DIFENIDOL 25 MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	150
36	DICLOXACILINA CAPSULAS 500MG CAJA CON 20 CAPSULAS	CAJA	160
37	DIFENHIDRAMINA TABLETAS 25 MG CAJA CON 10 TABLETAS	CAJA	50
38	ELECTROLITOS ORALES POLVO. CAJA DE 25 SOBRES POR CAJA	CAJA	200
39	FENITOINA TABLETAS DE 100MG CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	5
40	FUROSEMIDA TABLETAS DE 40MG / CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	15



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
41	FUMARATO FERROSO TABLETAS 200MG CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	100
42	HIERRO DEXTRAN SOLUCIÓN INYECTABLE 3 AMPOLLETAS 100GM/2 ML	CAJA	30
43	DIMETICONA 0.50 G HIDROXIDO DE ALUMINIO 3.70 G HIDROXIDO \$ DE MAGNESIO 4.00 G FRASCO 320ML	FRASCO	150
44	HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML CAJA CON 3 AMPOLLETAS	CAJA	180
45	KETOCONAZOL CREMA 2% CAJA TUBO CON 30 GR	PIEZA	130
46	LOPERAMIDA TABLETAS DE 2 MG /CAJA CON 12 TABLETAS	CAJA	300
47	LORATADINA TABLETAS DE 10MG /CAJA CON 10 TAB	CAJA	200
48	LOSARTAN TABLETAS DE 50MG /CAJA CON 30 COMPRIMIDOS	CAJA	300
49	IBUPROFENO SUSPENSIÓN 2.0 GR/ 100ML FRASCO 120 ML	PIEZA	400
50	IBUPROFENO CAPSULAS 600MG CAJA CON 10 CAPSULAS	CAJA	450
51	INSULINA GLARGINA 100U/ML FRASCO CON 10ML	PIEZA	50
52	INSULINA RÁPIDA ADN 10MG/2ML RECOMBINANTE FRASCO DE 10ML	PIEZA	4
53	KETOROLACO SOLUCIÓN INYECTABLE 30MG /1 ML/ CAJA CON 3 ÁMPULAS	CAJA	300
54	KETOROLACO TABLETAS 10 MG / CAJA CON 10 TABLETAS.	CAJA	250



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
55	LORATADINA 1 JBE 100 MG/100 FRASCO 60 ML	PIEZA	200
56	LOSARTAN CON HIDROCLOROTIAZIDA TABLETAS DE 50MG /12.5 MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	300
57	METAMIZOL SOL INY. 1 GRAMO - CAJA CON 3 ÁMPULAS	CAJA	50
58	METFORMINA TABLETAS DE 850 MG C/30 TABLETAS	CAJA	300
59	METOCLOPRAMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG/2ML CAJA CON 6 ÁMPULAS	CAJA	50
60	METOCLOPRAMIDA GOTAS PEDIÁTRICAS FRASCO DE 20ML	FRASCO	150
61	METOPROLOL TABLETAS DE 100MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	10
62	METFORMINA TABLETAS C. GLIBENCLAMIDA DE 2.5MG/500MG / CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	250
63	METRONIDAZOL TABLETAS 500MG /CAJA 30 TABLETAS	CAJA	120
64	METRONIDAZOL SUSPENSIÓN 250MG/5ML FRASCO CON 120ML	PIEZA	120
65	MICONAZOL CREMA 2%GR/100 GR TUBO CON 20 GR.	PIEZA	150
66	NITROFURANTOINA CÁPSULAS DE 100MG / CAJA 40 CÁPSULAS	CAJA	100
67	OMEPRAZOL CÁPSULAS 20MG / CAJA CON 14 CÁPSULAS	CAJA	300
68	LANOLINA 1.00 S/G VASELINA 1.00 S/G OXIDO DE ZINC 1.00 S/G ALMIDON 1.00 S/G TUBO 30GR	PIEZA	120
69	PARACETAMOL TABLETA DE 500MG / CAJA CON 10 TABLETAS.	CAJA	1000



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y
FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM**

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
70	PARACETAMOL SOLUCIÓN DE 100MG /ML GOTAS FRASCO CON 15 ML	PIEZA	250
71	PARACETAMOL SUPOSITORIO DE 300MG CAJA CON 3 SUPOSITORIOS	CAJA	150
72	PARACETAMOL CON NAPROXENO 200/100MG CAJA CON 5 SUPOSITORIO	CAJA	100
73	PENTOXIFILINA TABLETAS 400MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	50
74	PIOGLITAZONA TABLETAS 15 MG CAJA CON 7 TABLETAS	CAJA	50
75	POLIVITAMINAS Y MINERALES 30 CAPSULAS	PIEZA	30
76	SALBUTAMOL JARABE 2MG/5ML FRASCO CON 60 ML	PIEZA	100
77	SALBUTAMOL SPRAY ORAL 200 DOSIS	CAJA	50
78	SALBUTAMOL CON BROMURO DE IPRATROPIO SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 10 ÁMPULAS	CAJA	130
79	OFTALMICO (DEXAMETASONA, NEOMICINA) SOLUCIÓN GOTERO 10ML	PIEZA	150
80	TRAMADOL TABLETAS DE 100MG/ CAJA 10 TABLETAS	CAJA	50
81	TRIMETOPRIM C/SULFAMETOXAZO SUSPENSIÓN 40 MG/200MG/5ML / FRASCO DE 120ML	PIEZA	200
82	TRIMETOPRIM C/SULFAMETOXAZOL TABLETAS DE 80/400GR, CAJA DE 20 TABLETAS	CAJA	200



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
83	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO INYECTABLE AL 0.9% ENVASE DE 250ML	PIEZA	150
84	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO INYECTABLE AL 0.9% ENVASE DE 500ML	PIEZA	290
85	SOLUCIÓN MIXTA CL DE SODIO /GLUCOSA DE 500ML	PIEZA	160
86	SOLUCIÓN GLUCOSADA INYECTABLE AL 5% FRASCO DE 500 ML	PIEZA	50
87	SOLUCIÓN HARTMANN SOLUCIÓN INYECTABLE FRASCO DE PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML	PIEZA	200
88	LEVONORGESTREL TABLETAS DE 1.5 UNIDOSIS 1 TABLETA	CAJA	30
89	PARACETAMOL CON HIOSCINA EN GOTAS 2MG/500MG FRASCO GOTERO DE 20 ML	PIEZA	128
90	DIMETICONA SOLUCIÓN EN GOTAS 100MG GOTERO DE 30ML	PIEZA	170
91	NIFEDIPINO 10MG 20 CAPSULAS	CAJA	30
92	BROMHEXINA JARABE INFANTIL 80/100ML FRASCO CON 100ML	PIEZA	240
93	NEOMICINA /CAOLIN Y PECTINA TABLETAS 129MG/280MG/ 30MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	270
94	SULFADIAZINA DE PLATA CREMA TUBO 30 GR	CAJA	50
95	IVERMECTINA TABLETAS DE 6MG CAJA CON 2 TABLETAS	CAJA	35
96	METOCLOPRAMIDA TABLETAS 10MG CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	200



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

- LOS MEDICAMENTOS NO EXCEDEN LOS CINCO AÑOS DESDE SU FABRICACIÓN.
- LOS MEDICAMENTOS CUENTAN CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE VIGENCIA ANTES DE SU CADUCIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-073-SSA1-1993 SOBRE ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS.

Análisis Técnico:

Se concluye que los licitantes cumplen cabalmente con las especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos, el número de conceptos cotizados, las cantidades, las unidades de medida, así como con el plazo, lugar de entrega y garantía establecidos. Asimismo, se advierte que en la elaboración de su proposición consideró las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Por lo anterior, se determina que su oferta es SOLVENTE, toda vez que los bienes y/o servicios propuestos satisfacen en su totalidad los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.

Análisis Documental:

Se llevó a cabo el análisis minucioso y detallado de la totalidad de los documentos que integra la proposición técnica presentada por el licitante participante en el presente procedimiento, verificándose de manera puntual que cada uno de ellos dio cumplimiento a los requisitos, condiciones, características y especificaciones establecidas en las bases de licitación, anexos y demás disposiciones aplicables. Dicha revisión comprendió tanto la acreditación de la personalidad jurídica, capacidad técnica, experiencia, así como la documentación complementaria que acredita el cumplimiento normativo y de calidad exigido para la correcta prestación del servicio o entrega de los bienes materia de la contratación.

Como resultado de este análisis, se concluye que su proposición técnica del licitante cumple en su totalidad con lo solicitado en las bases, garantizando que los bienes o servicios ofertados satisfacen de manera adecuada y suficiente las necesidades planteadas por la convocante, por lo que se consideran sus propuestas SOLVENTES al cumplir con los aspectos legales, técnicos y administrativos requeridos.



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Análisis Económico:

Tras la evaluación exhaustiva de la proposición económica presentada por el licitante y verificando todos los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, se concluye que su oferta económica resulta SOLVENTE, ya que cumple plenamente con los criterios cuantitativos, atendiendo a los montos ofrecidos dentro de los rangos aceptables, así como con los criterios cualitativos, garantizando la factibilidad, calidad y cobertura de los servicios o bienes solicitados.

De manera específica, se constata que el licitante presentó la documentación requerida, con precios claros y desglosados, condiciones de pago adecuadas y sin inconsistencias que pudieran afectar la evaluación. Asimismo, la propuesta técnica asociada a la oferta económica cumple con los estándares mínimos establecidos en las bases de licitación, asegurando que los servicios o productos ofrecidos cumplen con los niveles de calidad y eficiencia esperados.

Partida 1: Subpartidas 1-96: El importe con el Impuesto al Valor Agregado incluido del licitante cumple con los requisitos de elaboración solicitados en las bases de licitación, no presenta errores aritméticos y se encuentra por debajo del presupuesto autorizado, presentado a continuación:

PARTIDA 1: SUBPARTIDAS; 1-96: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

LICITANTES	IMPORTE TOTAL CON NÚMERO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL CON LETRA (IVA INCLUIDO)	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA (10% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA)
JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	\$1,996,054.96	SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.	PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO 3002025031955, EXPEDIDO POR LA AFIANZADORA AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE \$199,605.44 (SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 44/100 M.N.), CON LÍNEA DE VALIDACIÓN JMA220825JF4



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TULUM

dictamen de adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Para concluir, con el fin de determinar al licitante ganador del concurso, el personal comisionado para realizar la revisión documental, determinó que el licitante cuyas proposiciones técnica y económica resultaron solventes, porque satisfacen la totalidad de requisitos solicitados en las bases de licitación y se ajusta al techo presupuestal aprobado por el municipio de Tulum, es la persona moral JAZAK MARKET, S.A. DE C.V., por lo que se emite el Dictamen de Adjudicación en los términos siguientes:

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.

Como resultado de las evaluaciones realizadas a la proposición técnica y económica recibidas, se determina adjudicar **POR PARTIDA** la licitación número **MT-LPN-ADQ17-OM-2025** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM"** al licitante siguiente:

Licitante: JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1; SUBPARTIDAS 1-96: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

MONTO TOTAL CON IVA: \$1,996,054.96

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO DE PESOS 96/100 M. N.

Lo anterior, con fundamento en el numeral VI.5.2 de las bases de licitación que señala: VI.5.2. El contrato será adjudicado a un solo licitante, siendo éste aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará de entre éstos, al licitante que haya ofertado el precio más bajo.



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ17-OM-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM

En el supuesto de que no sea posible adjudicar la cantidad demandada a los subsecuentes lugares, el Municipio procederá a declarar desierta totalmente la licitación.

CIERRE DEL DICTAMEN

Para dar legalidad al presente dictamen, rubrican al margen y firman al calce de la última hoja los que en ella intervinieron, dándose por concluida esta actividad el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, dando cumplimiento con ello a lo estipulado en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum y en atención a lo dispuesto en el numeral VI.5 de las bases.

Lic. Jessica Ramírez de la Rosa
Oficial Mayor del Municipio de Tulum,
Quintana Roo, 2024 – 2027.
Presidenta

C. Claudio Cortes Méndez
Director de Recursos Materiales y Servicios del
Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027.
Secretario Ejecutivo

C. Marcelo Jesús Torres Arana
Director de Asistencia Médica y Farmacéutica
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027.
Vocal Temporal
(Área Solicitante)

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-ADQ17-OM-2025